ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5464777

CONTRATO No.:	**CO1.PCCNTR.5464777**
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PASEO DEL PUENTE Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA -SANTANDER
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($259.343.840,00)
VALOR ADICIONAL:	NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($93.829.516,67)
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 353.173.356,67)
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ADICIONAL 1:	2 MESES
PLAZO ADICIONAL 2:	1.5 MESES
CONTRATISTA:	**GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS – GRUCOING SAS** NIT: 830.509.427-9 Luz Angela Jaramillo Díaz Representante Legal
SUPERVISOR:	ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCÓN
APOYO SUPERVISION:	ING. LINDA GUIOMAR PALACIO RUBIO
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	15 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTA DE SUSPENSION	N°1	18/12/23	N°2	15/03/24	N°3	29/05/24	N°	DD/MM/AA
ACTA DE REINICIACION	N°1	17/01/24	N°2	15/05/24	N°3	24/07/24	N°	DD/MM/AA

FECHA DE TERMINACION PREVISTA:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL:	26 DE AGOSTO DE 2024
MUNICIPIO:	PIEDECUESTA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En Piedecuesta, a Trece (13) días del mes de septiembre de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, por parte del Municipio, el Ingeniero **CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCÓN**, en calidad de Supervisor del Municipio de Piedecuesta y **LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ** representante legal del **GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS**

SAS, como contratista de Interventoría, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre el Municipio de Piedecuesta, y el **GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS** se celebró el contrato No **CO1.PCCNTR.5464777**, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PASEO DEL PUENTE Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA -SANTANDER .**

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

4. Que se verificó por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Acta de recibo final suscrita el día veintiséis (26) del mes de agosto de 2024.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 353.173.356,67),** equivalente al 100.00 %.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 259.343.840,00
VALOR ADICIONAL	$ 93.829.516,67
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 353.173.356,67
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL 1	$ 61.657.866,67
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL 2	$ 86.447.946,67
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL 3	$ 86.447.946,67
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL 4	$ 86.447.946,67
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	$ 32.171.649,99
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 353.173.356,67
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº DE OBLIGACION CONTRAIDA	FECHA (Día/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
23-05324	14/12/2023	ACTA DE RECIBO PARCIAL 1	$ 61.657.866,67	Recursos del Crédito Interno
23-05324	14/02/2024	ACTA DE RECIBO PARCIAL 2	$ 86.447.946,67	Recursos del Crédito Interno
23-05324	14/03/2024	ACTA DE RECIBO PARCIAL 3	$ 86.447.946,67	Recursos del Crédito Interno
23-05324 24-02835	08/08/2024	ACTA DE RECIBO PARCIAL 4	$ 86.447.946,67	Recursos del Crédito Interno Fondo Áreas de Cesión
24-02835	26/08/2024	ACTA DE RECIBO FINAL	$ 32.171.649,99	Fondo Áreas de Cesión

8. Que el día Doce (12) del mes de septiembre de 2024 fue aprobada la Garantía Única con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo con el acta de recibo final:

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
96-44-101185984	CUMPLIMIENTO	15/11/2023	09/03/2025
96-44-101185984	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	15/11/2023	09/09/2027
96-44-101185984	CALIDAD DEL SERVICIO	26/08/2024	26/08/2029

9. Que durante la ejecución del contrato se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No **CO1.PCCNTR.5464777**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato, se declara:

Que una vez la Secretaria de Hacienda del Municipio de Piedecuesta efectué el ultimo desembolso correspondiente al pago del ACTA DE RECIBO FINAL resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.5464777**, comprometiéndose la Secretaria de Infraestructura de Piedecuesta a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago por cancelar, esto es de: **TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($32.171.649,99),** correspondiente al pago del acta final.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el párrafo anterior:

Nombre: **CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCÓN**
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Cargo: SUPERVISOR

Nombre: **LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ**
R.L GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS
Cargo: CONTRATISTA

Proyectó: Linda Guiomar Palacio Rubio – Apoyo a la Supervisión
Revisó: Dr Sergio Pitta Rueda – Asesor Jurídico